

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Se notificó a toda la comunidad Tecnológica referente a las estrategias académicas-administrativas en un entorno virtual para no dejar de atender a los estudiantes, ofreciendo el servicio a través de los medios de comunicación disponibles, se estableció un calendario de guardias considerando las recomendaciones de la Secretaría de Salud.

Dificultades y acciones

- Dificultad: No se cuenta con instalaciones propias.
- Dificultad: Presupuesto insuficiente.
- Dificultad: Infraestructura.
- Dificultad: Personal no tiene capacitación para enfrentar estas contingencias.
- Dificultad: Falta de material de protección para evitar contagios.
- Acción: Se suspendieron actividades presenciales, se proporcionó al personal material de protección, se implementó la política de sana distancia y se impartieron las clases en forma virtual.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Hacer un encuesta para identificar quienes son los estudiantes que no cuentan con equipo de cómputo y no tienen acceso a cualquier tipo de redes de comunicación.
- Identificar del total de los estudiantes que por pertenecer a la modalidad mixta, ya están dados de alta en la plataforma Moodle, verificar y asegurar que todas las actividades de asignatura ya estén disponibles. (50%)
- Mediante las diferentes plataformas de educación (Blackboard, Zoom, Meet, Classroom, Webinar) se hizo contacto con el 47.5 % de estudiantes, para darle continuidad a sus clases a distancia.
- Se hizo contacto a través de las autoridades locales de cada municipio al que pertenecen los estudiantes que no tienen acceso a ninguna red de datos, para llevar hasta sus casas cuadernillos con los contenidos de las asignaturas.(2.5%).
- A los estudiantes que por alguna razón se retrasaron en las actividades académicas se estableció un periodo de regularización.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Revisión de tesis y proyectos para titulación.
- Asesorías académicas.
- Tutorías.
- Curso en línea para la liberación de la lengua extranjera.
- Atención en línea a los estudiantes con capacidades diferentes.
- Reuniones en línea para la planeación de actividades académicas para el siguiente ciclo escolar.
- Formación, capacitación y actualización docente en línea.
- Asignación de cargas académicas y actividades complementarias.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma diseñada para la educación a distancia.
- De uso institucional pero propiedad de terceros.
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia.
- De acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia.
- De acceso gratuito o por pago.
- Moodle, amigable fácil acceso, al ser administrada por un proveedor externo se puede modificar la capacidad para atender al número de usuarios
- Las plataformas de acceso gratuito, tiene ciertas limitaciones en cuanto al uso de sus diferentes herramientas.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia, Diseño y uso de materiales y guías, Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Cursos en línea de entornos virtuales.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

Sí, a partir del inicio de la contingencia se entregan informes semanales a la SEMSYS en el Estado de Veracruz, sobre las actividades que llevan a cabo los docentes para atender a los estudiantes a través de las diferentes plataformas de educación a distancia.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Lineamiento de Educación a Distancia del TecNM.
- Políticas de operación.
- Generalidades.
- Estos lineamientos son aplicables a todos los estudiantes inscritos en educación a distancia en los programas educativos de nivel licenciatura que se ofertan en los planteles dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- El ingreso del estudiante en educación a distancia en cualquiera de las modalidades está sujeto al proceso de examen de selección aplicado por el Instituto Tecnológico correspondiente.
- El estudiante aceptado debe acreditar el curso de inducción a la modalidad correspondiente.
- Del curso y acreditación de la asignatura aplicar el Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas, para los planes de estudio 2010 vigente.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

Sí, se reprograman para impartirse en el siguiente semestre.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Contacto vía telefónica.
- Curso en línea de ofimática y uso de plataformas virtuales.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- Impresión y entrega personal de contenidos temáticos de las asignaturas, para los estudiantes que no tienen acceso a las redes de transferencia de datos.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

Entrega de contenidos impresos hasta su casa, de las asignaturas correspondientes al semestre que cursan.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Envío de links para que los estudiantes accedan a Bibliotecas Virtuales.
- Webinar Institucionales y acceso gratuito al micrositio del Estado de Veracruz, donde pueden consultar información de corte tecnológico y cultura general.
- Envío de información.